



CRÓNICA DE CÓRDOBA Y SUS PUEBLOS III



ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 1994

**CRÓNICA DE CÓRDOBA
Y SUS PUEBLOS
III**

COORDINADOR DE LA OBRA: JOAQUÍN CRIADO COSTA

ASOCIACIÓN PROVINCIAL CORDOBESA DE CRONISTAS OFICIALES

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Córdoba, 1994

Dep. Legal: CO-462/1989

Imprime: Tip. Católica, S.C.A.
Políg. Ind. La Torrecilla
Córdoba

LAS BARRIADAS DE “HUERTAS-ISLA” Y DEL “PUENTE” DE LA VILLA DE ALMEDINILLA

Rafael REQUEREY BALLESTEROS

Estructura urbanística de la villa

La villa mantiene un marcado carácter rural, pero desde principios del siglo XVIII (1) presenta una sólida estructura urbana intercalada con la topografía del lugar y las vías de comunicación. Simbiosis que hace de Almedinilla uno de los pueblos más pintorescos de la Andalucía del centro donde la estructura urbana se integra en el medio natural, llegando en ocasiones, caso del barrio del Puente, a incrustarse y utilizar como materiales de construcción y soporte los que ofrece la propia naturaleza.

El casco adopta una perfecta disposición triangular que rellena el hueco que forman la carretera de Monturque-Alcalá la Real (C-336), la de Fuente Tójar (CV-29) y la de Las Huertas (CV-29). La base de este triángulo, de unos 900 m. de longitud, se apoyó sobre el trazado de la C-336. Desarrollándose en su margen izquierda una serie de construcciones que en su mayor parte son pequeñas casas, con algunos trozos sin urbanizar que se utilizan para el cultivo de cereal, o bien, son postigos de la calle Calvario.

La margen izquierda se desarrolla hasta el llamado barrio del Puente que encuentra su prolongación, aunque más dispersa, por las Huertas.

En la actualidad se ha construido una nueva urbanización que abarca desde la entrada a Almedinilla proveniente de Priego y la avenida de las Moreras, como consecuencia de la ley de ampliación de suelo urbanizable que se aprobó en 1983.

La margen derecha presenta nuevas construcciones muy anárquicas realizadas entre los finales de los setenta, las primeras, hasta el momento actual. Se ha aprovechado la zona intermedia entre el arroyo Barranquillo y el barrio de San Juan, más conocido por las “Moreras” o “Los Grupos”, aunque el terreno no presentaba buenas condiciones de urbanización debido a lo quebrado del mis-

(1) Plano rústico de 1729.

mo, se han trazado caminos de acceso y se ha edificado en dirección al norte, aprovechando las lomas mejor situadas. La mayoría de estas construcciones se han destinado al sector servicios: talleres y una discoteca en forma de tolo, que desentona con el conjunto. Son construcciones amplias que no guardan un carácter armónico con el paisaje. El resto de la margen derecha que ocupa el arroyo Barranquillo hasta el barrio del Puente, presenta una acusada curva, en el que las pocas edificaciones existentes están casi derruidas y donde no se observa que haya perspectivas de futuro por lo elevado de la pendiente y lo agreste del terreno.

El lado norte del triángulo lo forma la carretera de Las Huertas, más conocida como camino del Almarcha, camino de Priego, y actualmente avenida de las Moreras. El carácter que tenía de ronda está desapareciendo, máxime con el próximo trazado de la nueva carretera Monturque-Alcalá la Real y porque en los años setenta se construyó en su margen derecha el denominado barrio de Villa Umbría y en su margen izquierdo, al norte, el barrio de las Moreras y los Grupos Escolares, en 1960.

El tercer lado formado por la penetración de la carretera de Fuente-Tójar (CV-29), es el único plenamente incorporado a la trama tradicional de las vías de la villa. Es lógico porque comprende el casco antiguo del municipio, al mismo tiempo que es la zona más llana.

Hay otro gran elemento singular que caracteriza la distribución espacial de la villa de Almedinilla: el cauce del río Caicena, que da lugar al popular barrio del Puente enclavado en la propia roca y separado de la villa por el Puente, que a la vez une a la aparición de edificaciones de dos plantas con sus respectivos huertos y que recibe el nombre de Las Huertas, que a su vez se une al viario principal por la calle Vado que en la actualidad está formado por un gran número de huertas sin construcciones y que sería, en buena lógica, conveniente no urbanizar para dejarlas como zona de vega.

Por la margen izquierda del río Almedinilla, la calle Vado, se prolonga hasta el mismo centro del casco urbano: la calle Iglesia, dejando dos prolongaciones que dan lugar a Villa Cuatro y al Barrio Huertas-Isla. Actúa como ente de enlace la calle Costanilla de San Juan, que a su vez, es otra importante zona de huertas y une los ramales anteriores con la calle Generalísimo Franco.

Analizada desde este aspecto, la villa se asienta sobre una ladera del cerro de la Cruz que desciende en dirección S-N al cauce del río, cuya pendiente se suaviza conforme se desciende. La zona más acusada es la inmediata a la carretera de Monturque, cuyo trazado sigue sensiblemente una curva de nivel; en esta zona las calles adoptan una disposición E-W, paralela a la carretera y son hoy día el centro de mayor actividad del pueblo (calles Médico Almagro, General Primo de Rivera y Calvario). Conforme se alcanza la zona más llana del casco esta orientación desaparece dando lugar las calles a configuraciones de manzanas irregulares y presentando ellas mismas una conformación anárquica,



Casa tradicional, sita en la calle Carretera, nº 38. Posiblemente sea la construcción más antigua de la villa, pues está enclavada en la barriada del “Puente” zona donde se recoge, según plano de 1729, edificaciones de características similares.

que les presta el tradicional encanto de los pueblos andaluces de relieve accidentado.

Resultado también de la agresividad del terreno es la irregularidad del parcelario y la dispersión de las alturas de la edificación, situación ésta que da lugar a la coexistencia de edificios de una, dos y tres plantas con una distribución bastante anárquica, siendo muy frecuente la diferenciación de alturas dentro de un mismo edificio en un intento de adaptación al terreno; este aumento se presenta respecto la fachada principal del edificio bien como adición de una o dos plantas superiores o inferiores, según la disposición de ésta, frente a la inclinación del solar en que se presenta. Este fenómeno imprime carácter a las calles de la zona más al S. en las que mientras una línea de fachada aparece como principal de viviendas la otra suele ser el resultado de los postigos posteriores de la calle inmediata, generalmente patios o cocheras dando lugar a disparidad de alturas entre una y otra.

La vivienda: tipología y materiales

Históricamente ha sido la vivienda unifamiliar de una planta la que imperaba sobre el resto. En la actualidad alrededor del 95% de las viviendas existentes son de carácter unifamiliar y la mayoría de ellas son de dos plantas, tendencia que se sigue en la remodelación de las que aún quedan de una planta. Como ejemplo de esta tendencia, lo encontramos en el barrio de Las Moreras, cuyas construcciones primitivas eran de una planta más el patio y, en la actualidad, están sufriendo, la mayoría de ellas, un proceso remodelador que las ha convertido en viviendas de dos plantas. Otras actuaciones más recientes, caso de la construcción en la margen derecha del paseo de Las Moreras, así como "Villa Umbría" o las de las calles Cerro de la Cruz., son unas clarísimas muestras de la tendencia a la vivienda de dos plantas, salvo algunos casos de solares de mayor superficie en los que se han edificado tres alturas. Junto a éstos cabe señalar la existencia de otros en los que tradicionalmente han contado con tres plantas, fundamentalmente ubicados en las zonas urbanas más antiguas de la villa: calles Médico Almagro, José Antonio Primo de Rivera, Iglesia y Generalísimo Franco. Esta configuración también es observable en la calle Molinos, Carretera y Plaza de Abril, que como las anteriores son edificaciones procedentes de los solares edificados de cuya mayor antigüedad se tiene constancia (2).

Funcionalmente se corresponden con viviendas en buen estado de uso con predominio de paramentos blancos con carácter no indiferenciado respecto de

(2) Idem.



Vista general del barrio Huertas - Isla.

la zona, si bien las actuaciones recientes presentan soluciones menos tradicionales como viene ocurriendo en todos los pueblos cordobeses.

La tipología dominante es la unifamiliar formando manzanas cerradas, si bien en las proximidades de las huertas y en las cortijadas se da también la vivienda aislada o la pequeña habitación aislada. Prácticamente no existen bloques de pisos y los pocos existentes tienen carácter familiar.

La vivienda tradicional, exteriormente, cuenta con fachada de paramento liso encalado sin zócalo, con una puerta sin adintelar y un solo hueco a modo de ventana en la planta baja, con reja lisa embutida en el paramento; el resto de las dependencias disponen de huecos pequeños de menores dimensiones (50 cm.) dispuestos de manera irregular sobre la fachada. A veces, incluso la ventana de la estancia inferior es sustituida por una de pequeño tipo. Interiormente cuenta con dos plantas. La primera, de dos crujías, suele constar de una estancia principal de acceso directo al exterior que incluye cocina y chimenea, adosada a la cual suelen disponerse alacenas para guardar los alimentos; la segunda crujía albergaba a las cuadras y dormitorios, a los que se accedía desde la estancia anterior; en la parte posterior se ubica el patio.

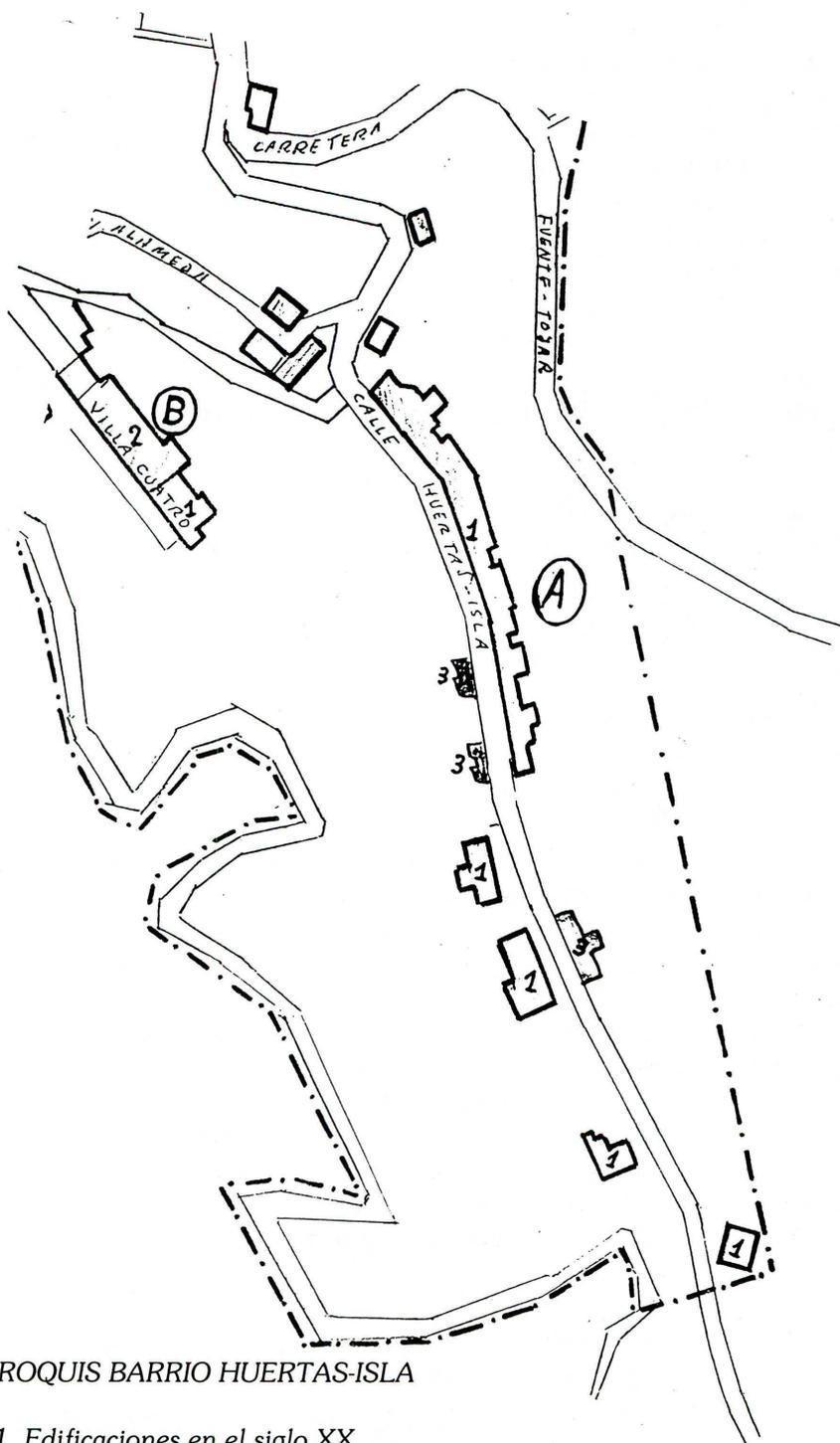
En el caso de las viviendas de dos plantas, a la parte superior se accede por una escalera desde la estancia principal y suele ser corrida, destinándose a dormitorios, cámaras y "trojes", si bien, en la actualidad, esta configuración la suelen guardar las viviendas de tres plantas, en su tercer piso, popularmente denominado "terrao" (3). También se sigue conservando esta distribución en buen número de las de dos plantas, pero en las construcciones actuales, la segunda planta está tabicada y suele usarse para dormitorios, construyendo en la zona del patio la chimenea y otras estancias propias para cámaras y "trojes".

Volviendo a la tradicional vivienda de una planta, casi extinguida en todo el término municipal, su estructura tradicional era a base de muros de carga de piedra, entramado de madera y techumbre de teja árabe a dos aguas, corrida con tapial de muros de piedra que conformaban el patio y las cuadras.

Lógicamente los sistemas de construcción actual han sustituido a los anteriores en todas las nuevas actuaciones realizadas, aunque éstas responden a procesos de autoconstrucción exclusivamente.

En la actualidad, se observa un gran auge en el sector de la construcción existiendo empresas que en buena parte están sustituyendo el sistema de autoconstrucción, si bien es verdad que el propietario de la vivienda a construir trabaja en la misma y en muchas ocasiones los obreros son familiares del propietario.

(3) "Terraio". Terrado: Lugar de una casa descubierto y elevado. En Almedinilla tiene la peculiaridad de que se encuentra cubierto.



CROQUIS BARRIO HUERTAS-ISLA

1. Edificaciones en el siglo XX.
2. Edificaciones entre 1900-1920.
3. Edificaciones entre 1920-1987.

Para evitar el desarrollo autárquico el Ayuntamiento está interviniendo pidiendo los proyectos de obras y en su caso, los de la urbanización a construir, aunque hay que reconocer que no existe un buen sistema de inspección de obras y se hace imprescindible la remodelación y reestructuración de la Ley de Suelo Urbano.

Huertas-Isla

Situación

Tradicional camino de labradores y campesinos para acceder a las huertas del margen izquierdo del río Almedinilla.

No presenta estructura de barriada, más bien es una calle situada entre el intersticio de la curva de nivel que marca la carretera CV-29 a Fuente Tójar y el camino Huertas-Isla. Tal como indica su nombre es una zona aislada de la población de la villa marcada como carretera local XV-51, que termina en la confluencia con el río. Ocupa pues una segunda curva de nivel en relación a la CV-29. Está unida a la villa por la calle Alameda.

El viario

Cuenta con dos calles: Huerta-Islas y Villa Cuatro.

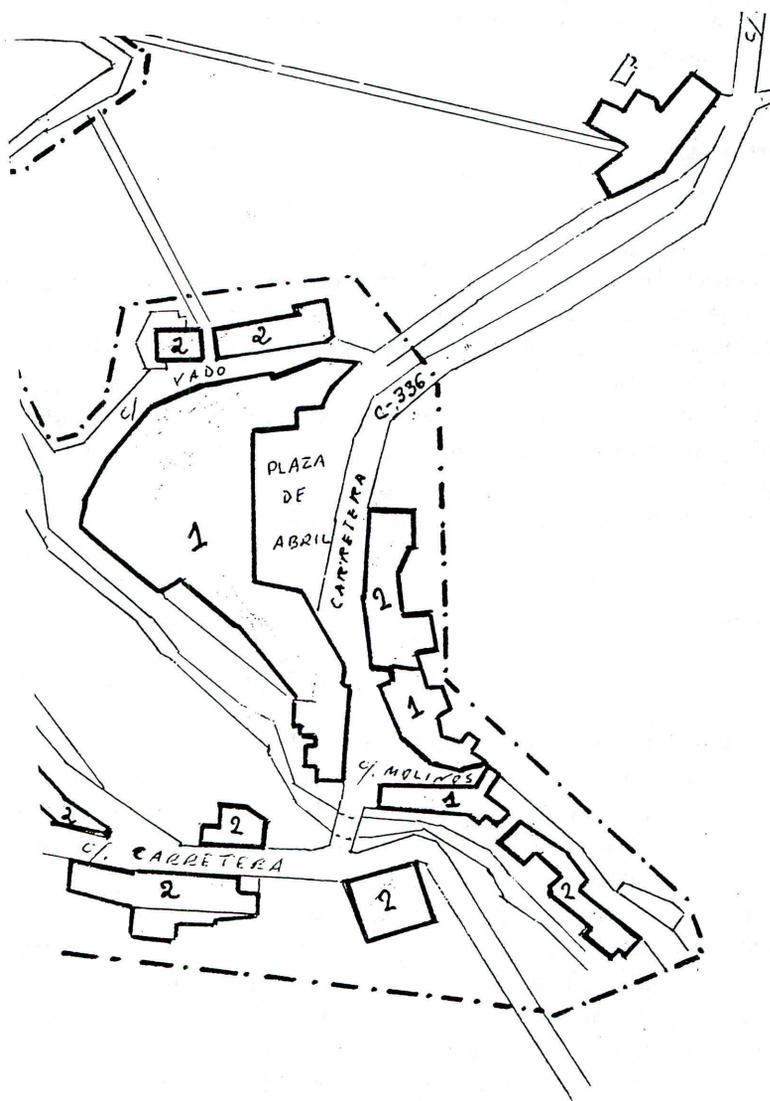
La calle Huertas-Isla: No ha evolucionado su nombre, ni he encontrado documentación que acredite cambio del mismo, lo cual nos hace pensar que nos podemos remontar a principios del siglo XVII, en que ya era conocida por ese nombre, y fue en la sesión del 16 de noviembre de 1898 cuando se registra oficialmente en el libro de actas capitulares.

Presenta una estructura lineal aferrándose las construcciones a la margen izquierda de la calle, pues el lado frontal es un barranco por donde discurre el arroyo Barranquillo, y por tanto, las edificaciones necesitan una mayor altura de cimentación y aterrazamientos que encarecen mucho los costos.

Son construcciones de finales del XVIII y principios del siglo XIX, que presentan, en general, la tipología de la vivienda tradicional almedinillense.

Curiosamente se están produciendo nuevas construcciones sobre su margen derecha. Las caracteriza las profundas cimentaciones y la utilización de pilares de hormigón armado para conseguir la altura de alineación a la calle.

Como hemos venido observando, este tipo de edificaciones nuevas introducen nuevos materiales de construcción, pero que no justifican el tipo de fachadas con parámetros de diversos colores o superficies completamente cubiertas de azulejos como ha ocurrido con una de las nuevas viviendas.



CROQUIS BARRIO DEL PUENTE

1. Edificaciones del siglo XIX.
2. Edificaciones del siglo XX.

En la margen izquierda y bastante separada de la última edificación se ha construido el matadero municipal. Es una nave rectangular con parámetro liso encalado, que no rompe la estructura y el encanto de la casa de campo, algo que no se le puede discutir al barrio.

Situada en la vaguada del arroyo Barranquillo. Era una casa de campo que se construyó sobre 1920. Posteriormente fue vendida en los años setenta y se parceló en cuatro viviendas, de ahí su nombre. Fue creciendo en edificaciones tipo chalet a ambos lados del camino que accedía a la vivienda.

En la actualidad se accede a la misma a través de la calle Vado y presenta un fuerte desnivel de más de un 15%.

Las nuevas construcciones han conservado y respetado la estructura tradicional, con lo que se ha convertido en una de las zonas más bellas del pueblo y más que tienen consonancia armónica con el medio.

El Barrio cuenta con los servicios mínimos: asfaltado de calles, agua, desagües, alumbrado público y una fuente sin interés situada en la calle Huertas-Isla.

Son partícipes de las celebraciones y fiestas de la villa, pues el barrio no tiene fiesta propia.

El Puente:

Situación

Estamos ante la zona más al E. del triángulo que forma la villa.

Las construcciones son de siglos pasados. Han sufrido muy pocas modificaciones y se conservan con toda su labor tradicional.

El nombre le viene dado al barrio por el puente que atraviesa la enorme garganta que marca el río Caicena a su paso por esta zona.

Las contrucciones se han ido disponiendo a uno y otro lado del mismo aferrándose a la roca de la ladera del cerro de la Cruz, que en muchas ocasiones es utilizada como material para o sobre el que se sustenta la vivienda. Es sin duda uno de los rincones y barrios más bellos de todo el término municipal.

Perspectiva histórica

En 1729 (4) y cerca de un segundo puente más pequeño que se conoce con el nombre de "La Veguilla", situado 200 mts. más al E., se localizaban tres molinos, desaparecidos, que se dejaron de utilizar en el siglo XIX. En su lugar se

(4) Plano rústico de 1729.



Calle Molinos.

construyó una almazara de aceite, actualmente en desuso y que ha sido adquirida recientemente por el Ayuntamiento para la instalación de un museo arqueológico local.

El puente se terminó de construir con la estructura que actualmente presenta, pues el anterior era de madera, en los años 1920. Por él se accede a la carretera de Brácana, CV-105, y se continúa el camino a Alcalá la Real.

El barrio se acomoda al trazado de la carretera y al roquedo que caracteriza la zona, aprovechando las edificaciones hasta el mismo terreno de limitación con el tajo que preside el curso del río en su lateral derecho del trazado de la misma.

El viario

El viario del mismo le viene dado por la *calle Carretera*, desde su intersección con la calle General Franco hasta la calle Huertas. Las construcciones se han adaptado a los espacios y a lo quebrado del terreno y presentan alturas de dos y tres plantas. Conservan la tipología tradicional ya ampliamente descrita.

Precisamente una de las remodelaciones y nueva construcción que se han realizado en 1984 en el lateral derecho de la carretera aprovechando un trozo entre el Puente y el tajo que se pronuncia por esa parte hacia el Caicena, ha venido a romper la perspectiva que ofrecía la calle, y lo que es peor, impide la visibilidad en la pronunciada curva que describe la carretera a su paso por el Puente.

De una de las desviaciones a su paso del Puente comienza la *calle Molinos*, que conserva su nombre de los primitivos molinos que en ella se ubicaban.

En ella, la roca se hace trazado y pared, se mezcla con las edificaciones, como queriendo formar parte de las mismas. Arriba, el "Pingorote", que la preside como signo de equilibrio entre la estructura urbana y el medio natural.

Completa la estructura urbana del barrio la *plaza de Abril* (5). Son una serie de edificaciones correlativas, que ocupan la parte baja de la calle Carretera, C-336, y la rivera del Caicena. Hasta mediados de los ochenta ha venido funcionando una fábrica de harina. En la actualidad existe una panadería en lugar de la fábrica. Tiene estructura triangular, característica que define a las formaciones urbanas de la villa, que le viene dada por la propia peculiaridad de la parcelación edificada.

El barrio cuenta con alumbrado público, agua, desagües. Una panadería, dos bares, dos tiendas de comestibles y una de muebles.

(5) Archivo municipal de Almedinilla. Actas capitulares. Sesión del 11 de enero de 1956. Las razones que daban eran: "por apellidarse así los fundadores de los edificios que la circundan."

Los vecinos participan en las fiestas de la villa, pues no existen manifestaciones o celebraciones festivas propias.



Asociación Provincial Cordobesa
de Cronistas Oficiales



Excma. Diputación
Provincial de Córdoba